

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2017
INAI/314/17

LAMENTA INAI DAÑOS OCASIONADOS POR SISMO Y MANIFIESTA SU SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS AFECTADAS

- **El Instituto pone a disposición el Telinai 01800 8354324 para reportar emergencias, mismas que serán canalizadas a las autoridades correspondientes**
- **Asimismo, informa que se suspenden los plazos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, de acuerdo con la Ley Federal de Transparencia**

El Pleno y la comunidad del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) lamenta profundamente los daños ocasionados por el sismo en la Ciudad de México, Morelos y Puebla, y manifiesta su solidaridad con la sociedad y las familias afectadas.

El INAI pone a disposición #Telinai 01800 8354324 para reportar emergencias, mismas que serán canalizadas a las autoridades correspondientes.

Asimismo, informa que se suspenden las labores del Instituto, así como los plazos para la atención de solicitudes de información por parte de los sujetos obligados y los recursos de revisión, de acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es importante precisar que, si bien se suspenden los términos, las personas pueden presentar solicitudes de información e interponer recursos de revisión vía electrónica, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el Sistema Infomex.

El INAI queda a la espera de que concluya la valoración de Protección Civil para conocer las condiciones en las que se encuentra el inmueble del Instituto, ubicado en Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.